

Sesión Nº 55
3.6.2014

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD
SECRETARIA H. CONCEJO

ACTA SESION ORDINARIA Nº 54/ 2014
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
Martes 20/05/2014

En Ancud, a veinte del mes de Mayo de dos mil catorce, a las 15:25 horas, en nombre de Dios, de la Patria y por la comuna se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 54 del Honorable Concejo Municipal presidida por la Alcaldesa de la Comuna de Ancud, señora **SOLEDAD MORENO NUÑEZ**, actuando como Ministro de Fe, el Secretario Municipal (s) Don **ALBERTO SCHWERTER ATERO**.-

La **SRA. ALCALDESA** Saluda cordialmente a los presentes en Sala, muy buenas tardes.

El quórum para sesionar lo otorga la asistencia de los siguientes concejales:

- SR. CARLOS GOMEZ MIRANDA
- SR. RODOLFO NORAMBUENA FERNANDEZ
- SR. ALEX MUÑOZ MUÑOZ
- SR. PEDRO OJEDA MALDONADO
- SR. NELSON DELGADO BARRIA
- SR. FRANCISCO CARDENAS AMPUERO

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

- SR IGNACIO RAMOS, ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- SR. MANUEL DIAZ, Profesional de la Oficina de Medioambiente.

TABLA

- 1.- APROBACION ACTA SESION Nº 53
- 2.- EXPOSICION PLADECO
- 3.- EXPOSICION MEDIOAMBIENTE PLAGAS URBANAS
- 4.- CORRESPONDENCIA
- 5.- VARIOS

SECRETARIO MUNICIPAL (s) DA COMIENZO A LA APROBACION ACTA ORDINARIA Nº 53 DEL 20.05.2014

El H. Concejo Municipal con el voto favorable de todos sus integrantes, aprobó el acta de la sesión ordinaria Nº 53, con las siguientes observaciones:

H.C. NORAMBUENA: Corrección a observación del acta sesión anterior, Pág. 10, del Acuerdo de Concejo quien lo solicita es el Concejales Muñoz y quien señala que se dé el avance de las Obras del Liceo Domingo Espiñeira es el Concejales Delgado.

H.C. MUÑOZ: Corrección Pág. 9, donde se menciona la visita del Ministerio obras Pladich vendría en el mes de Julio, el cual es mes de Junio. Pág. 10, al igual hace referencia que solicita el Acuerdo de Concejo es su persona, quien señala incluir Avance de Obra del Liceo Domingo Espiñeira es el Concejales Delgado.

H.C. GOMEZ: Corrección Pág. 1, dice presidentes y se debe cambiar a presentes; Pág. 5, cambiar Paseo por paso peatonal.

SECRETARIO MUNICIPAL (s): Damos inicio al Segundo punto, EXPOSICIÓN PLADECO.

SRA. ALCALDESA: Da la bienvenida y señala que está en su última etapa del Pladeco.

EXPOSITOR: Saluda, y da a conocer su Avance del Pladeco que está cumpliendo su etapa Nº 4 fase final; se adjunta a su presentación en Power Point.

Dentro de su presentación consulta, si es posible reunirse la próxima semana o la sub siguiente, para ver el tema en general ya que por su extenso contenido es necesario ocupar una mañana o una tarde completa. Luego manifestarse realizar un encuentro con único objetivo hacer este inicio la matriz o cartera de proyecto, posteriormente una reunión formal del Concejo y una presentación pública. Todo eso dentro del contexto de las tres semanas.

ALCALDESA: Consulta y señala que puede ser el mismo martes en la mañana y luego Concejo en la tarde el 03 de Junio, para no dilatar más.

H. Concejales NORAMBUENA: Consulta, se sabe que se va a revisar la cartera de proyectos, pero lo que le preocupa es la parte metodológica que tiene que ver con la evaluación del mismo Pladeco, los procesos y plazos.

EXPOSITOR: Señala que en esta etapa tienen que hacer un sistema de evaluación del Pladeco, que va asociado en el próximo periodo, el cual se está avanzado y se debe crear un Equipo Municipal de gestión de comité del Pladeco y que esté compuesto por dos equipos; 1.- Equipo Gestor: tiene la responsabilidad de conducir el proceso Pladeco, conformado por la Administración Municipal, Secplan y Departamento de Finanzas 2.- Equipo Operativo: que es responsabilidad o requerimiento de la Comunidad, deberían estar conformadas por los otros ocho departamentos.

H. Concejal NORAMBUENA: Señala de acuerdo a la entrega del rendimiento de los indicadores, la frecuencia de sus intervenciones, no se establece?.

EXPOSITOR: No, ese mismo día de la reunión para plantearla.

H. Concejal NORAMBUENA: Lo plantea precisamente si hay 250 iniciativas se van a ordenar y priorizar a los objetivos de lineamiento e imagen y establecer una matriz de evaluación. Es para no caer en el error que como muchos Pladecos que tienen iniciativa y es impracticable a la postulación y ejecución de los proyectos.

EXPOSITOR: Expone que es importante partir con el equipo con una mesa de 500 iniciativas y de ahí debe haber un filtro, indica que ese mismo día de la jornada se va atraer las propuestas y tener esos dos elementos para avanzar a la semana siguiente. Es importante trabajar el tema de plan de acción.

ALCALDESA: Indica que el día de la reunión puede haber otras sugerencias.

EXPOSITOR: Si y es importante ya que se ha hecho una presentaciones a la Comunidad, y la Municipalidad; y en el día de ayer tuvieron observaciones de los dirigentes de las Organizaciones si estaban o no las iniciativas.

H. Concejal NORAMBUENA: Revisando los lineamientos estratégicos, en este momento no podrían plantear ni uno más la división de otro, en la reunión tratar de poder entregar opinión estratégica de algún objetivo.

ALCALDESA: Señala por producto del cambio de Gobierno, la realidad económica de lo que se está planteando del tema sanitario, Ancud tiene un déficit tremendo, consulta si en el Pladeco se puede plasmar o hay que cubrir una brecha sanitaria, como se puede hacer?

EXPOSITOR: Se puede hacer planteando en un Plan de Salud. Si es necesario de reforzar se puede integrar.

ALCALDESA: Le preocupa por los pocos recursos, señala que en algún minuto los recursos van hacer prioridad, de hecho la subdere está abordando el tema de emergencia y también sanitaria, eso se podría ver para plantearlo el día martes.

EXPOSITOR: Acota que hay plazos que valen la pena, pero hay que revisarlos.

ALCALDESA: Solicita a los Sr. Concejales dejar confirmada para el día martes 03 de junio a las 09:00 AM, reunión de Concejo tema a tratar"

H. Concejal MUÑOZ: Solicita informar o enviar al correo lo que se está exponiendo y cree que en la próxima reunión de trabajo independiente de recoger otro tipo de inquietudes, es fortalecer el trabajo que se va a tener, en conjunto con el desarrollo humano y calidad de vida de las personas, como mejoramos a través de Infraestructura la vida recreativa y cultural. También en el plan maestro la canalización de las aguas lluvias de la comuna Ancud, que esté dentro del Pladeco, es una forma de prioritario? como Municipio sabiendo que los recursos son bastante altos. Le parece que son situaciones muy importantes que mejoran la calidad de vida.

EXPOSITOR: Indica que la presentación e información entregada en la exposición, se hará llegar a cada uno de los Concejales vía correo electrónico, para revisar antes de venir a la jornada.

H. Concejal CARDENAS: Indica que entre las prioridades de emergencia se debería considerar el tema del agua de los sectores rurales, sobre todo los proyectos que están en avance importante y resolver el tema que a cada año va creciendo en la Comuna y este año se estuvo desde Diciembre hasta Abril repartiendo agua. Los proyectos que están ya han avanzado no se le da empuje en financiamiento. Comenta que un Concejero en una reunión tiempo a tras dijo muy claro que se estaba dando prioridades a canchas deportivas y no a la importancia del agua en el sector rural.

EXPOSITOR: Indica que por ese motivo es importante esta reunión para ver las prioridades dentro de los cuatro años.

ALCALDESA: Señala que este año la emergencia e incluso está incluido el tema del Agua, se van a sobre pasar, tal vez muchos proyectos que en este minuto están listos y que obligadamente van a tener que priorizar el tema de alcantarillado y de agua, eso se va a poder clarificar el día Martes 03 de junio.

H. Concejal OJEDA: Consulta, que porcentaje de construcción está el Pladeco para terminar.

EXPOSITOR: Señala que están en un 95 %.

H. Concejal OJEDA: Comenta que cuando se comenzó a construir el Pladeco se veía muy lejano y hoy se está palpando en un 95% de construcción con mucha participación de la comunidad, pero si habiendo una preocupación por ellos que faltan muchas cosas como participación en el tema de infraestructura y ambiental, donde existe una preocupación por lo que está construido y por construir, sobre las plantas en sector de Degan y las antenas, es un tema preocupante y señala que es importante tomar en cuenta las observaciones de la gente en la reunión del día de ayer.

H. Concejal DELGADO: Hace mención que no pudo asistir a la presentación que se hizo a la comunidad, pero si leyó el diario local del día de hoy donde algunos dirigentes reclaman por ejemplo; que no fueron incorporados sus inquietudes y punto de vista, como echándole la culpa a la consultora o al Municipio, pero esto fue un proceso participativo y lo que va quedando es lo que plantea la comunidad en el Pladeco.

EXPOSITOR: Señala que lo que salió en la prensa es Complementario y los vecinos reclaman distintos puntos, es importante las visiones de proceso para que así sea participativo.

H. Concejal GOMEZ: Señala que todo proceso ha sido bastante largo y cree que es muy provechoso para todas aquellas personas, dirigentes y comunidades que tuvieron la posibilidad y se dieron el tiempo para participar en la confección de este instrumento tan relevante para el progreso y el desarrollo de la Comuna. Se hace muy necesario la reunión que se realizará el 03 de junio, estando este instrumento confeccionado en gran medida con la comunidad, a este Órgano como Concejo Municipal le corresponde su validación y su aprobación, posteriormente su fiscalización para la ejecución y eso es importante no perderlo de vista, se puede hacer un instrumento donde recoja las aspiraciones de las comunidades. A través de este instrumento siempre y cuando se haga efectivo y se cumpla lo allí planificado también se va a ir generando las confianzas de las comunidades y dirigentes de este tipo de convocatoria, ya que se van a sentir tomados en cuenta y sus opiniones se han ido trabajando sintiéndose orgullosos que son parte de esta comunidad. Argumenta que el trabajo ha sido bastante responsable y acucioso, hay que sellarlo los próximos días y poniéndose a trabajar siendo lo más efectivo posible.

ALCALDESA: Agradece su presentación y el esfuerzo en reunir a todas las Organizaciones y dirigentes a participar. Le pregunta su experiencia como estuvo Ancud en el tema de participación.

EXPOSITOR: Comenta que la participación de los vecinos es sobre la media. Señala que está trabajando en forma paralela con Llay Llay que más es chico, en términos proporcionales la participación es menor. Este Pladeco recoge una diversidad del plan de desarrollo.

SRA. ALCALDESA: Damos inicio al tercer punto, **EXPOSICIÓN MEDIO AMBIENTE**. Sr. Manuel Díaz. Señala que mientras se prepara el Expositor se pasa al punto de correspondencia, estando listo le daremos su espacio.

CORRESPONDENCIA:

SECRETARIO MUNICIPAL (s): Da lectura a la siguiente correspondencia:

- Decreto 1777, Emitido por Tribunal Electoral. Plan regulador.(se da lectura)

H. Concejal NORAMBUENA: Solicita copia.

- Decreto 1793, Ampliación y Mejoramiento Esc. Rural Caulin. (copia a los Sres. Concejales)
- Carta del sr. Jorhan Vargas de Agrupación muro Alexis Toledo, temas: Presencia policial – restablecer Cámaras de Vigilancia.
- Informe Concejo Municipal Ancud, Información de reunión en la ciudad de Quemchi con la encargada del Plan Chiloé.
- Seminario Elaboración Turístico, con fecha 28 de Mayo al 01 de Junio de 2014.

H. Concejal NORAMBUENA: Solicita autorización del Concejo para su participación.

ALCALDESA: Informa que le han solicitado la sesión del Concejo tema del Pladich, para el día 29 de Mayo a las 15:00 horas, al igual puede tomarse un Acuerdo de Concejo.

H. Concejal NORAMBUENA: Solicita al igual autorización, consulta, es una reunión extraordinaria?, indicando que lo evaluará la petición.

ALCALDESA: Sí

SECRETARIO MUNICIPAL(s): Autorización de aprobación.

El H. Concejo Municipal, en votación unánime, acordó autorizar

Invitación Seminario de **CHILE GESTION** desde 26 al 30 de Mayo, Viña del Mar.

H. Concejales MUÑOZ: Solicita autorización.

H. Concejales CARDENAS: Solicita autorización.

SECRETARIO MUNICIPAL(s): Se toma a votación, y la Autorización es aprobada.

- Invitación Modificación al reglamento del Concejo Municipal a realizar en Punta Arenas 4, 5, 6 de Junio
- Solicitud reunión Tema del Pladich , con fecha 29 de Mayo en la Comuna de Ancud.

SRA. ALCALDESA: Damos inicio al punto, EXPOSICIÓN MEDIO AMBIENTE. Sr. Manuel Díaz, tema PROGRAMAS Y ACCIONES MUNICIPALES RELACIONADAS AL CONTROL DE PLAGAS.

EXPOSITOR: PROGRAMA DE CONTROL DE ROEDORES

Señala que la exposición se hará por petición del sr. Concejales Delgado por tema de Palomas en el Terminal Rural, **OBJETIVO:** 1. Ocasionalmente ocasionan daños en las cosechas.

2. Se ubican y anidan en los edificios y galpones, causando estragos en el entorno, ensuciando fachadas, paredes, mercadería, casas, animales, autos y personas.

3. Contaminan alimentos con los ectoparásitos de sus plumas y el polvo de su actividad.

4. Destruyen jardines, árboles techumbres, plantas y piedras, pues sus excrementos son altamente corrosivos.

5.- Corroen equipos y maquinarias.

6. Introducen otras plagas al ser portadoras de pulgas, ácaros y arácnidos y además generan Controlar las plagas de roedores, mediante procedimientos de **Manejo Ambiental** y de **Control Químico y Mecánico**. Con una base de asistencia técnica municipal e implementación comunitaria **DESRATIZANDO** es un proceso de eliminación de roedores realizando las labores mencionadas

PROGRAMA DE CONTROL DE ROEDORES OBJETIVO: Controlar las plagas de roedores, mediante procedimientos de **Manejo Ambiental** y de **Control Químico y Mecánico**. Con una base de asistencia técnica municipal e implementación comunitaria **DESRATIZANDO** es un proceso de eliminación de roedores realizando las labores mencionadas, la Oficina de Medio Ambiente trata de ayudar técnicamente. Se adjunta a su presentación en Power Point.

Se llega a la posible solución de colocar unas mallas Rachel para impedir el ingreso de palomas al terminal, pero si evaluar si es necesario ya que acudió al recinto y no son muchas las que se manifiestan en el lugar.

Para terminar solicita un nuevo espacio en el Concejo para hacer una presentación sobre PERROS VAGOS, por su contenido y lo extenso, es necesario solo tenerlo como punto único.

H. Concejales DELGADO: Argumenta que tomando en consideración la exposición que hizo él sr. Manuel Díaz solicita evaluar económicamente para solucionar el problema con una malla Rachel.

ALCALDESA: Señala que sería con una Malla Rachel, infraestructura metálica.

EXPOSITOR: Indica que él concurre al lugar y en un día encontró 4 palomas, al otro día 11 lo que se ve que no es mucha la frecuencia y habría que estudiar para hacer un costo que puede ser innecesario, al igual conversó con el administrador del terminal, según lo que le comenta que no es un problema para él, pero si hay un propietario de distribuidora de granos al frente de terminal el cual le da de comer a las palomas y ellas después reposan en la entrada del terminal. Señala que conversó con él propietario y quedó en no suministrarle más alimento, pero su hija no actuó de la mejor forma, pero espera que el propietario cumpla lo señalado.

H. Concejales NORAMBUENA: Señala que a la poca receptividad que tuvo la persona y que lo podría seguir haciendo, solicita que se oficie del Concejo para dejar de hacerlo; y apoya el análisis presupuestario que dice el Concejales Delgado para la compra de la malla Rachel.

EXPOSITOR: Indica que si amerita colocar malla Rachel sería todo el terminal, o la entrada, pero habría que evaluar. vuelve a reiterar una próxima sesión para el TEMA DE PERROS VAGOS.

H. Concejales NORAMBUENA: Señala que se debería incorporar temática próxima sesión ya que la comunidad está demandando por este tema por lo que ha ocurrido en el centro de la ciudad, por perros vagos que han mordido a personas.

H. Concejales DELGADO: Consulta, si se continua la campaña de esterilización.

EXPOSITOR: Señala que hay 1400 perras esterilizadas, la campaña para mayo se aplaza por motivo de no encontrarse con profesionales.

ALCALDESA: Indica que se podría incorporar para el mes de Junio si no estuviera la tabla sobrepasada y si no para la próxima sesión.

H. Concejal CARDENAS: Pregunta que pasa con el control de tiña de los perros, ya que es muy común ver estos animales en la ciudad, es preocupante por el foco de infección que se da.

EXPOSITOR: En muy pocos Municipios se prestan servicios para este tipo de objetivo y es compleja la situación. Pero todo ese tema se va a exponer la próxima sesión para aclarar dudas e informar lo que está ocurriendo.

ALCALDESA: Consulta que pasa con la Organización defensores de animales, ya que en una oportunidad tuvo una conversación con los jóvenes que vinieron a solicitar apoyo económico para contratar un veterinario, que paso con eso?

EXPOSITOR: Señala que conversó con los encargados de esta organización en el cual iban a llevar una cotización de veterinario, por distintos motivos no han podido conseguir, se estuvo esperando pero hasta el momento no se ha tenido respuesta.

ALCALDESA: Argumenta que este tema se vió en la cuenta pública del presidente de Municipalidades Nacional, que se responsabiliza a los Alcaldes al tema de perros vagos y el problema que no hay presupuesto ; no es solo acá sino en todo el País.

H. Concejal DELGADO: Manifiesta que iba a mencionar lo que señala la Alcaldesa de invitar a esta Asociación animalista y en conjunto con el Concejo apoyar esta iniciativa.

ALCALDESA: Le parece muy interesante lo que dice el Concejal Delgado ya que han revisado la Ordenanza, y poder ver una modificación a esta y si es necesario se hace y esperando contar con los Sres. Concejales que se involucren en el tema.

H. Concejal NORAMBUENA: Consulta, por el tema de ratones en la limpieza del río la toma, si se ha visto la emigración de ellos?

EXPOSITOR: señala que no ha llegado ninguna denuncia de emigración, pero si por calle Colón por pequeños ratoncitos.

ALCALDESA: Agradece su presentación y se tomara para una próxima sesión la exposición de perros vagos

SECRETARIO MUNICIPAL (s): CORRESPONDENCIA, Se da continuidad con la lectura de la correspondencia:

Documento Secplan: Se solicita al H. Concejo Certificado de Compromiso \$3.886.237, correspondiente a maquinaria y equipo de apoyo.

SECRETARIO MUNICIPAL:

El H. Concejo Municipal, en votación unánime, acordó autorizar el siguiente Acuerdo:

SECPLAN

El H. Concejo Municipal, en votación unánime acordó comprometer aporte por la suma de \$3.886.237, correspondiente a maquinarias y equipos de apoyo para la ejecución del proyecto "Conservación de pavimento en calle 12 de octubre y Avenida La Paz", el cual se postula al Programa Mejoramiento Urbano, Inversión Regional de Asignación Local (PMU – IRAL) 2014.

SECRETARIO MUNICIPAL:

El H. Concejo Municipal, en votación unánime, acordó autorizar el siguiente Acuerdo:

Segundo solicitud, financiamiento Habilitación de Semáforos Ancud. SECPLAN

El H. Concejo Municipal, en votación unánime acordó comprometer los costos de operación y mantenimiento del proyecto "Habilitación Semáforos, comuna de Ancud", el cual se postula a financiamiento FNDR, menor a 2.000 UTM.

ALCALDESA: Señala que en varios el Administrador hará dos peticiones:

ADMINISTRADOR: La Dirección de obras hidráulicas comodato otorgado a la Dirección Nacional de Aguas, solicita un retazo de terreno de 9 metros cuadrados ubicado en Población Padre Hurtado para la instalación de un pluviógrafo por un plazo de cuarenta (40) años, , modificándose para ello el contrato de comodato suscrito con la Junta de Vecinos Población Padre Hurtado, modificar el comodato Dos acuerdos; el comodato J.V. modificar comodato de Agua.

H. Concejal MUÑOZ: Señala que le parece muy buena idea de poner un instrumental que mida la masificación en la comuna de Ancud y que se ha manifestado hace mucho tiempo. Hace mención que en un tiempo atrás tuvo una conversación con la gente de Senda Darwin, consultando cuanto era la cantidad de precipitaciones que tiene la comuna de Ancud, tienen algunos datos de ello pero no tiene un

instrumento que mida en forma exacta por el problema de agua, sequía y cuáles son los meses que más llueven, le parece que son instrumentos importantes. Ahora lo que le preocupa es el emplazamiento, señala que la semana pasada se habló en la sesión ordinaria que habían destrozos en el Centro familiar que está por terminar y pronto a inaugurarse en el sector Padre Hurtado; consulta si hay alguien que vigile u si está protegido, es por la importante inversión que se va hacer y podría pasar unos días y va estar destrozado, argumenta que ese tema que le preocupa, viendo la instancia que es muy bueno y positivo, pero en el lugar donde han ocurrido hechos lamentables instalarlo ahí, le preocupa.

ALCALDESA: Le consulta al Administrador si se previó eso.

ADMINISTRADOR: Señala que la solicitud va por la disponibilidad del terreno y según ellos reúne ciertas condiciones. Le manifestaron esta inquietud y ellos iban a ver la forma de mejorar las condiciones de seguridad, teniendo una persona que vigile y una cerca o reja que protege una Antena que se tiene que instalar.

ALCALDESA: Indica que se puede generar un poco más de vigilancia.

SECRETARIO MUNICIPAL(s):

ALCALDESA: Señala someterlo en votación y ponerle la alternativa al predio Bellavista.

H. Concejal NORAMBUENA: Consulta, la Junta de Vecinos no puso inconveniente?.

ADMINISTRADOR: No, está al tanto.

SECRETARIO MUNICIPAL (s): El H. Concejo Municipal, en votación unánime, acordó autorizar el siguiente Acuerdo:

ASESORIA JURIDICA

El H. Concejo Municipal acordó, con el voto favorable de todos sus integrantes modificar el comodato otorgado a la Dirección Nacional de Aguas un retazo de terreno de 9 metros cuadrados para la instalación de un pluviógrafo por un plazo de cuarenta (40) años, ubicado en Población Padre Hurtado, modificándose para ello el contrato de comodato suscrito con la Junta de Vecinos Población Padre Hurtado, suscrito con fecha 13 de febrero de 2013.-

ADMINISTRADOR: Segundo tema es la Corporación Chiloé: por aporte de recursos ; revisaron el tema y cuando se aprueba el presupuesto los recursos que solicitaban año a año sean cambiado y se informará a la corporación Chiloé los fines de los recursos otorgados.

ALCALDESA: Señala que en su visita a Santiago a la salida del Ministerio de Educación se encontró con el joven que reside en esa casa Chiloé , reiterando su petición y señalándole que con acuerdo de Concejo pueden modificar o instruir donde se hace los gasto. Se somete a votación.

SECRETARIO MUNICIPAL (s): El H. Concejo Municipal, en votación unánime, acordó autorizar el siguiente Acuerdo:

El H. Concejo Municipal acordó, con el voto favorable de todos sus integrantes modificar el destino de los recursos aportados a la Corporación Chiloé, incorporados en el Presupuesto Municipal año 2014 de gastos operacionales a mejoramiento del segundo nivel de la infraestructura donde residen los estudiantes chilotes, conforme a la solicitud de dicha subvención.

ALCALDESA: Informa a los Sres. Concejales que los días 27 y 28 va a sesionar el Core en la Comuna de Ancud y se fija una reunión extraordinaria para el día 29 de mayo donde se van a ver temas la ruta 5, Plan Chiloé y sobre el Puente del canal de Chacao de los tres Municipios que faltan. Señala que se reunió con Carabineros y con la comisión que es un pequeño MOP dentro de la institución e hizo una breve exposición sobre el tema de la Comisaria como patrimonio y resolvieron la licitación que está en curso y no va a ser adjudicada por la reposición de la Comisaria y le solicitaron que convoque al colegio de Arquitectos y todos los involucrados a una reunión para un nuevo rediseño, para 29 o 30 de mayo y que en prioridad seria para día 30 de mayo, se les comunicará e incluirá a los Sres. Concejales ya que es paso interesante. Respecto a su viaje señala que estuvo en la Asociación de Municipios donde se modificaron los estatutos, participó en la comisión del inicio de las des Municipalización, al igual da a conocer que estuvo en una reunión en el Ministerio de Educación donde asistió con el Secretario de la Corporación y con el Rector de la Universidad de los lagos, donde manifiesta que estaban con alguna dificultad con el Liceo Domingo Espiñeira, que solicitan una parte externa del liceo y no lograban incorporar e invertir en ese lugar. El Ministerio de Educación está llano a solucionarlo para que puedan hacer esa pequeña inversión y el ingreso de la Universidad de los Lagos sea por la parte posterior del Liceo y en donde hoy estaban entrampados en la parte legal. Hace referencia que estuvo en otras reuniones, pero no fueron tan trascendente como las nombradas. Informados de las reuniones realizadas en su viaje se da paso al quinto punto que son los varios.

H. Concejal CARDENAS: Manifiesta que hay un malestar tremendo con los arreglos de caminos que están concesionados por la Empresa Sierra Nevada. Hace referencia que al término del camino asfaltado hacia Corona está intransitable, le llamó el presidente de la Junta de vecinos de ese sector comentándole que no saben qué hacer para solucionar y gestionar el problema ya que no tienen por

donde transitar, el cual le facilitó el teléfono de la Directora Regional de Vialidad la Srta. Yasna Bahamonde, para que se comunique y le pueda dar una respuesta; y el otro tema es el camino de Caulin alto donde se abrió un camino alternativo y que habían sacado el material en camino Publico troncal quedando sin ripio, por esto señala que están desprotegidos los caminos y solicita colocarlo en tabla en la reunión con el Ministro para tomar las medidas necesarias, ya que no hay ningún sector que no tenga problemas y estando recién en el segundo mes de otoño.

ALCALDESA: Indica que estuvo en el sector de Lamecura y en el sector del Quilar se estaban trabajando, y los vecinos le presentaron su descontento por la empresa. Señala que en la reunión planificada el que asistirá es el Seremi de Obras Públicas, se le va a informar para que venga preparado ya que son muchísimos los reclamos. El día de ayer se hizo un oficio para el sr: Lozano para ir alertando e informando los últimos problemas de los sectores rurales.

H. Concejal CARDENAS: Señala que si hay que cambiar Alcantarilla se debe hacer, pero por lo menos dejen una vía para que no se corte el tránsito. Lo mismo pasó en Quilar.

H. Concejal MUÑOZ: Indica que ayer se comunicaron vecinos de Quebrada Onda que el bus que pasa por Caulin Alto e ingresa por caulin bajo ya no está haciendo su recorrido habitual, está dando la vuelta por la ruta 5 e ingresa por Caulin la Cumbre, por encontrarse la cuesta en mal estado.

ALCALDESA: Señala que se informará y colocará en tabla.

PUNTOS VARIOS

H. Concejal GOMEZ: Comenta sobre el informe trimestral presupuestario entregado hace unos días por la Dirección de Administración y Finanzas al 31 de Marzo del 2014. Este comentario es por algún Ítem de Gastos al primer trimestre bastante avanzados, siendo recursos proyectados para todo el año 2014. Solicita revisar y cautelar un poco más el gasto.

ALCALDESA: Consulta cual son los Ítem.

H. Concejal GOMEZ: Señala que hará mención de alguno ITEM de gastos que están bastante avanzados como; Insumo y accesorios de repuestos Computacionales en un 74% de gastos, fertilizantes e insecticida un 49% de gastos, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo con un 99% a esta fecha, al segundo informe trimestral van a estar sobre el 100%, servicios de producción y desarrollo de evento 72%, servicios de vigilancia con un 48%, servicios de suscripción y similares en 40%, arriendo de terreno en 38%, arriendo de mobiliario y otros un 40% y así sucesivamente teniendo un importante gasto a la fecha y sería bueno tomar las precauciones, así lo refleja la Directora de Administración y Finanzas y la Encargada de la Unidad de Control. Otro comentario respecto a este informe que ve dentro de los pocos proyectos de inversión con recursos propios que se tiene, aparecen algunos como la adquisición de alcantarilla hasta este informe se tenía un 0% de gastos, lo que son estos meses se llamó a licitación, lo que le gustaría si no se ha hecho se pueda hacer rápidamente, ya que este instrumento es necesario en esta época del año. Se encontraron que el año pasado tuvieron una necesidad de alcantarilla y muchas veces la respuesta que se le entregó a la comunidad era que no tenían los recursos, siendo que a fines de año le sacaron algunos recursos a este proyecto porque no se habían gastado, en las inundaciones tuvieron problemas en caminos vecinales que dependen de la Administración Municipal e incluso dentro de la misma ciudad, lo planteó en la sesión pasada en calle de acceso de la entrada de cancha los huasos donde se necesita alcantarilla. Aparecen en el informe tubos y otros con un presupuesto vigente de M\$5 y en este informe 0% de gastos. Sobre lo mismo pedir que se pueda iniciar todo los procesos de licitación y contratación de estos proyectos con recursos propios para poder realizarlo dentro del año calendario. Manifiesta que está muy conforme por la entrega de la Carpeta con respecto al Pladetur, ya que era otro de los proyectos que tenía tarjados con M\$10 en este minuto es un 0% de gastos.

ALCALDESA: Indica que va hacer las consultas y revisar el presupuesto.

H. Concejo GOMEZ: Plantear una situación bastante preocupante en esta época del año que es la calefacción en los Establecimiento educacionales, tiene entendido que hay varios establecimientos principalmente del sector rural y la Escuela Anexa, que esta última la semana pasada estuvo sin este suministro y tiene entendido que hoy les llega el combustible. En la Escuela de Caulin que es respectivamente nueva no hay calefacción y ha llegado 0 litro de combustible. La consulta, si hoy la Corporación no cuenta con los recursos para entregar combustible o cualquier método de calefacción o es un retraso en los procesos de adquisición.

ALCALDESA: Señala que en el tema de la Escuela Anexa la calefacción es a través de chip, y le parece que con la reparación del Liceo Domingo Espiñeira están complicados ya que ambos están conectados, el resto va solicitar información de lo que pasa, no maneja antecedentes.

H. Concejal GOMEZ: Manifiesta que entiende a las corporaciones en temas de recursos, algunos días atrás se vio cuando se aprobaron dineros para mantención y reparación de vehículos por la necesidad

que tiene la organización de dejar operativo ese transporte escolar y muchas veces chocan en la escasez de recursos. Si hubiera necesidad de ellos y el Municipio pudiera, cree él y los Concejales no tuvieran inconveniente en colaborar y apoyar las propuestas que se soliciten para el bien de los alumnos. Solicita el detalle por Establecimientos Educacional de los recursos que perciben por la ley SEP, señala que en el informe de cuentas señalaba que hay alrededor de M\$700 u M\$800 que llegan a la comuna por concepto de la ley SEP, pero le gustaría conocer cuáles son los Establecimientos que mayor cantidad de recursos perciben.

ALCALDESA: Señala que todos tienen su plan de mejoramiento y tienen su aporte SEP.

H. Concejal GOMEZ: Consulta, cuando se va a contratar si así lo tiene determinado la Corporación el cargo de UTP para el Liceo Bicentenario. Otro punto que trae es el estado de avance de los Semáforos, pero se acaba de aprobar recursos de aprobación del sistema, la pregunta si lo tiene conversado con el Sr. Intendente si se va a aprobar o va entrar a la postulación de igualdad de condiciones con los otros proyectos que presentarán las otras Comunas.

ALCALDESA: Manifiesta que hace poco tuvo una reunión con los Alcaldes en Chonchi y con el Intendente y dentro de las prioridades del Municipio están los Semáforos y de hecho en la reunión del Core lo van abordar y solicitar los recursos para que este proyecto se termine. En la visita que tengan acá los Core va hacer tema prioritario.

H. Concejal GOMEZ: Señala que le llama la atención de que no haya pasado en correspondencia un documento del Sindicato de pescadores de Fátima, hace varias reuniones atrás entregaron una copia a los Concejales y Alcaldesa, por una petición de subvención de recursos y una solicitud del Ballet folclórico Renacer, para realizar el Campeonato Regional de Cueca El Nogal de Oro, que se efectuará en la Comuna el 14 de Junio del presente. Solicita revisar.

ALCALDESA: Indica que revisará las solicitudes señaladas.

H. Concejal GOMEZ: Por ultimo solicitar al Concejo poder pronunciarse respecto a lo que va a hacer el cobro del peaje Pargua – Puerto Montt, la comunidad está bastante preocupada por esta situación que se sabía que iba a llegar en algún minuto, pero que se había hablado de valores más bajos de los que hoy en día se están fijando. Solicita oficiar al Seremi de Obras Públicas para poder revisar esta situación y poder lograr una rebaja.

ALCALDESA: Señala que la semana pasada envió un oficio al Ministerio de Obras Públicas con copia a los diez Alcaldes, solicitando que se revise el cobro de peaje que se menciona. Argumenta que el fin de semana salió de la Isla y ve en marcha blanca y los costos son elevados. Indica que el concejo de Alcaldes va hacer una declaración publica sobre este tema.

H. Concejal MUÑOZ: Argumenta que se le ha entregado información sobre el tema, que en el Gobierno anterior de la Presidenta Michelle Bachelet el estado subvencionó M\$86 de Dólares de Puerto Montt a Pargua porque los flujos no daban, por lo tanto hay una inversión del Estado que se construya esta doble vía y el Subsecretario que era de Obras Publicas en ese entonces es ahora el Gerente de la concesionaria que va a cobrar el peaje, hay varias situaciones que hay que aclarar. Los antecedentes se los van a enviar y con ellos si tienen que declarar hacerlo con los antecedentes que corresponden, si bien la doble vía mejora la calidad de vida, según la información que le han entregado no son los costos que se acordó, construir doble vía, lo que tiene claro y lo que le han informado que para construir una doble vía deben transitar diariamente 6000 vehiculos diarios mínimo, eso era en el año 2008 y estamos en el 2014, no sabe cuánto se pide para construir ahora una doble vía, Pargua – Puerto Montt no cumplían con los requisitos por ese motivo subvencionó el Estado, lo importante que se respete los acuerdos que se quedaron en ese momento.

ALCALDESA: Señala que actuó en forma inmediata solicitando una revisión ya que no corresponde los valores. Esperando que los diez Alcaldes lleguen a un acuerdo y hacer una petición más potente.

H. Concejal GOMEZ: señala que se debería respaldar solicitud que hizo la Alcaldesa al Ministro con un acuerdo de concejo.

Alcaldesa: Señala que se tomará acuerdo con lo señalado.

H. Concejal NORAMBUENA: En relación al mismo tema, se sabe que la doble vía viene de un proyecto de mucho antes, sugiere que al oficio también se le agregue la consulta del peaje o posible peaje que se pueda cobrar en el Puente del Canal de Chacao. Para hacer el cálculo real de lo que costará salir del Archipiélago.

H. Concejal MUÑOZ: Concuera con Concejal Norambuena, teniendo una propuesta que plantear en la reunión. El Puente es una obra de estado y no se debería pagar peaje. Si se hace doble vía desde Quellón a Chonchi significaría liberar M\$90 al Plan Chiloé, respecto a la conservación de la Ruta 5 por lo

tanto pueden fortalecer todas las rutas costeras que están pendiente, esa situación tienen que aclarar cuando venga la gente de Obras Públicas.

Alcaldesa: Señala que cuando vino el Ministro se indicó que cada comuna deberá abordar en los Concejo el tema sobre la Ruta 5.

H. Concejal Muñoz: Indica que si tienen una doble vía desde Chacao –chonchi-quellon, pero tienen habilitada la ruta costera Chacao-Linao-Quemchi que va a Dalcahue al igual teniendo habilitada la ruta costera chacao-cauli-huicha argumenta que la doble vía tendría M\$90 liberados para pavimentación de las rutas costeras al interior y no tienen donde perderse, en ese sentido señala que hay que tomar las decisiones correctas en su momento y es lo que les conviene. Es partidario de concesionar la doble vía pero no cancelen peaje ya que es una Obra del Estado.

H. Concejal DELGADO: Señala que apoya al Concejal Norambuena e indica que ya está pronto de inaugurar la doble vía y requieren información respecto a ese tema para comunicar a la opinión pública lo que se va a significar.

SECRETARIO MUNICIPAL (s): El H. Concejo Municipal, en votación unánime, acordó autorizar el siguiente Acuerdo:

ALCALDIA

El H. Concejo Municipal acordó, con el voto favorable de todos sus integrantes enviar una nota al Sr. Ministro de Obras respaldando el Ord. IMA N° 904 de fecha 19 de mayo de 2014 emitido por la señora alcaldesa solicitándole a dicha se evalúen los montos del cobro de peajes en la ruta Pargua – Puerto Montt, en especial para los habitantes de Ancud y Chiloé y ver la posibilidad de rebajarlos.

H. Concejal NORAMBUENA: VARIOS PUNTOS: 1.- Solicita un acuerdo de Concejo para proveer de asesoría técnica y legal a los vecinos colindantes a la carretera camino Chacao – Linao con el fin que estos saneen sus terrenos y se eviten dificultades en el proceso de la expropiación.

ALCALDESA: Señala que tiene un buen equipo en jurídica para saneamiento de terreno.

SECRETARIO MUNICIPAL (s): El H. Concejo Municipal, en votación unánime, acordó autorizar el siguiente Acuerdo:

ALCALDIA –ASESORIA JURIDICA

El H. Concejo Municipal acordó, con el voto favorable de todos sus integrantes que el municipio provea de asesoría técnica y legal a los vecinos colindantes a la carretera camino Chacao – Linao con el fin que estos saneen sus terrenos y se eviten dificultades en el proceso de la expropiación.

H. Concejal NORAMBUENA: Solicitar que se incorporen en los términos técnicos de Referencia del Plan de Desarrollo Turístico para Ancud la participación en reuniones de trabajo a los integrantes de la Comisión de Turismo, Cultura y Medioambiente del Concejo Municipal.

ALCALDESA: Lo toma como un derecho.

SECRETARIO MUNICIPAL (s): El H. Concejo Municipal, en votación unánime, acordó autorizar el siguiente Acuerdo:

El H. Concejo Municipal acordó por la unanimidad de todos sus integrantes solicitar se incorporen en los términos técnicos de Referencia del Plan de Desarrollo Turístico para Ancud la participación en reuniones de trabajo a los integrantes de la Comisión de Turismo, Cultura y Medioambiente de Concejo Municipal.-

H. Concejal DELGADO: Argumenta la relevancia que tuvo la asistencia a la reunión en Quemchi sobre el tema de la Ruta Costera chacao-quemchi; teniendo la habilidad de invitar a los dirigentes de los dos comité rutas costeras y en la cual se sintieron muy respaldos por el Concejo Municipal. La coordinadora del plan Chiloé en reunión día 29 se compromete a traer una respuesta escrita de lo solicitado, como Concejo dejaron muy bien representada la Comuna de Ancud.

ALCALDESA: Indica que en una conversación que sostuvo con el Seremi de Obras Públicas le comunicó que no se van a hacer las exigencias que tiene esa ruta y se va a lograr en mejores condiciones que estaba contemplada, se tendrá mayor información en la reunión el día 29 de mayo.

H. Concejal MUÑOZ: Señala reiterar la Invitación a la Directora de Obras la cual se había invitado para esta sesión, respecto del informe de algún Plan Maestro o estudio de ingeniería que se esté ejecutando para la evacuación de aguas lluvias del sector Calle el Esfuerzo, Kampes Hereen, las Canteras. Tiene entendido que hay un proyecto de años atrás que se pensaba realizar un estudio de Ingeniería y en esa reunión ordinaria se consultó y no se tenían mayor información, pero si lo manejaba la Directora de Obras. Se reitera la invitación para pudiera informar de esta situación y la información de lo que mencionaba el Concejal Delgado de los trabajos que se están realizando en el Liceo Domingo Espiñeira.

ALCALDESA: Señala que la Directora se encuentra de vacaciones, pero habrá que recabar la información con otro funcionario para que informe. Indica que tenía conocimiento de la petición de los Concejales.

H. Concejal MUÑOZ: Otro punto es la compra de alcantarillas por parte del Municipio, si hay un ítem para ello comprarlas a la brevedad, ya que hay mucha demanda de los vecinos por alcantarillas y caminos vecinales y no adquirirlas a término del invierno, que es en Septiembre-Octubre cuando la urgencia ya no lo amerita; punto siguiente es ocupar los recursos para el cierre perimetral del cementerio. Argumenta que el año pasado se asignaron M\$7 a M\$8 y al final no se ocuparon, el cementerio está totalmente abierto lo cual no se ha podido cerrar y tiene entendido que es este presupuesto año 2014 hay recursos para hacerlo, solicita que a la brevedad se inviertan estos recursos y gestionar el cierre perimetral del cementerio.

ALCALDESA: Señala que se revisará el presupuesto de acuerdo a lo que el Concejal Gómez manifestó y más lo suyo.

H. Concejal MUÑOZ: Manifiesta que tiene conocimiento que estuvo reunida en Santiago con el alto mando de carabineros y quisiera saber si tiene información de la situación que se planteó el año pasado como Concejo respecto a la instalación de la SIAT en Chiloé, se recuerda que iba ser una gestión con los Alcaldes de Chiloé y solicita en una próxima reunión con carabineros que mencione y solicite la posibilidad de instalar la SIAT en Chiloé.

ALCALDESA: Señala que el tema está pendiente, pero lo va a retomar.

H. Concejal OJEDA: Solicita que los Fiscalizadores verifiquen una Antena que está instalada en villa rio Pudeto, que están interfiriendo en los artefactos eléctricos los vecinos.

ALCALDESA: Señala que se va a hacer las averiguaciones y solicitará su fiscalización correspondiente.

Finaliza la sesión a las 18:50 horas.

.....
Incluye: Certificado acuerdos, Adjuntan Power Point de PLADECO y presentación Medio Ambiente.
CCV/yyc.


CLAUDIA CARDENAS VIDELA
SECRETARIA MUNICIPAL (subgte)